

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD "DISTRIBUIDORA DE PLÁSTICOS SALGADO DISPLASAL Cia.Ltda."

En la Parroquia de Conocoto, del Distrito Metropolitano de Quito, el día 26 de abril del 2019, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Miguel E. Terán (Planta Industrial) sin número, Barrio El Deán, Sector San Miguel de Conocoto, domicilio principal de la compañía DISTRIBUIDORA DE PLÁSTICOS SALGADO DISPLASAL CIA. LTDA., se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Actúa como Presidente, su titular, señor Juan Carlos Salgado Torres, y como Secretario, el Gerente de la Compañía, señor Carlos Manuel Torres Altamirano.

Prevía la instalación de esta Junta el Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum de asistencia de los socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
ROSARIO M. TORRES ALTAMIRANO	US \$15.000.-	37.500
CARLOS M. TORES ALTAMIRANO	US \$15.000.-	37.500
TOTALES	US \$30.000.-	75.000

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía, es decir el 100% del Capital Social de la Compañía.

Una vez constatado el quórum necesario para éste tipo de Juntas, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden de día, que son:

1. Aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2018.
2. Aprobación del Estado de Resultados Integrales y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2018.
3. Aprobación del Informe de Gerencia y,
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requirieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía suscribirán el presente Acta.

PARA EL TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2018.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el señor Gerente pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados Integrales y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados Integrales y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2018.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente de la Compañía, y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Gerente del ejercicio económico del año de 2018.

PARA TRATAR EL CUARTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Gerente, pone a consideración de la Junta que como resultado del ejercicio económico del año 2018 existe una pérdida de US \$20,410.17, que debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General de Socios.-

La Junta General por unanimidad resuelve que la pérdida del ejercicio económico del año 2018 que asciende al monto de US \$20,410.17, que no genera la participación de los trabajadores no así el impuesto a la renta (US \$2,658.52), su remanente de US\$23,068.59 se registre en la cuenta Pérdidas Acumuladas.

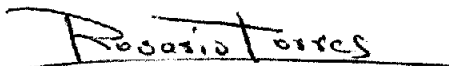
Habiéndose tratado todo el orden del día el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

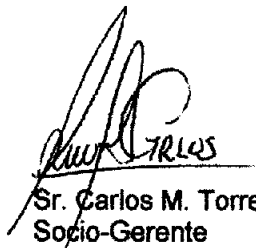
Siendo las 11H16 horas se levanta la sesión.



Sr. Juan Carlos Salgado Torres
Presidente



Sra. Rosario M. Torres A.
Socia



Sr. Carlos M. Torres A.
Socio-Gerente